



CD DLR

148



Universidad Provincial del Sudoeste
Consejo Directivo

BAHÍA BLANCA, 23 MAR 2016

VISTO el Asunto DLR N° 1489/15 por el que el Decano de la Facultad de Desarrollo Local y Regional eleva la propuesta de la Docente responsable respecto al Programa de la materia "Historia del Arte y del Diseño" (cód. 197), y;

CONSIDERANDO:

Que el Programa mencionado en el Visto fue aprobado oportunamente mediante ORD CD DLR N° 1305/15;

Que la Docente responsable de la confección del Programa ha elevado una propuesta de modificación de contenidos del mismo;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión de CD del día 23 de marzo de 2016;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 66º del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL**

RESUELVE

ARTICULO 1º Aprobar las modificaciones propuestas al Programa de la asignatura "Historia del Arte y del Diseño" (cód. 197), según la versión que se agrega y forma parte de la presente.

ARTICULO 2º Registrar. Pasar copia de la presente a la Secretaría Académica y a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN CD DLR N° 48/16


Mg. GONZALO SEMILLA
DECANO
FACULTAD DE DESARROLLO
LOCAL Y REGIONAL
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDESTE

Revisado por el Sr. Decano
de la Facultad de Desarrollo
Local y Regional
el día 23 de marzo de 2016


LIC. MARIA PAULA GAY
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE DESARROLLO
LOCAL Y REGIONAL
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDESTE

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



FACULTAD: de Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: **Historia del Arte y del Diseño**

CÓDIGO: 197

HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Dra. Erica Porras
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTE COLABORADOR
4hs.	32	4hs.	32	Prof. Fabiola A. Baiz

DESCRIPCIÓN:

El estudio de la historia del arte y la concepción de la estética en diferentes momentos de la vida del hombre son relevantes debido a que ayudan a interpretar el pensamiento de la época, la cosmovisión del hombre y la espiritualidad en cada caso, que generaron un tipo de arte en un lugar y momento determinado.

A largo de la historia la concepción de la belleza fue variando y en general se asoció el arte con el cultivo de lo bello, sin embargo, con el correr del tiempo este concepto de belleza se modificó sustancialmente hasta quedar divorciado en muchos aspectos de la visión tradicional.

Si bien es cierto que definir la belleza y lo bello es por demás difícil ya que se trata de una percepción subjetiva, no obstante en cada período de la historia existieron y existen códigos comunes que acuerdan una belleza sobre otra. En este proceso se pueden observar la espiritualidad de la sociedad, sus gustos, su pensamiento, la moralidad, la ética y la materialidad en cada momento histórico. Del estudio de materiales y técnicas se evalúan gustos estéticos, decorativos además de la riqueza de los elementos empleados, al alcance tecnológico de las sociedades, factores económicos, políticos y religiosos que incidieron en la labor artística y de diseño.

Desde los primeros tiempos el hombre buscó maneras de manifestarse. En algunos momentos de la historia, el arte fue considerado como un regalo de los dioses, en otros, como una operación científica para poner la naturaleza al servicio del hombre y hubo quienes trataron de ocultarlo argumentando que lo único bello era Dios.

Hoy todavía resulta difícil definir qué es arte debido a su naturaleza subjetiva, a su valoración temporal y las connotaciones epocales que adhieren a una forma u otra de hacer arte.

Vigencia a partir del año:

2016

FACULTAD: de Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: **Historia del Arte y del Diseño**

CÓDIGO: 197

La función del arte como el rol del artista en la sociedad es también interesante de destacar ya que son ellos los que adelantan los cambios y los que primero sienten las transformaciones de la sociedad, así un artista plástico, un músico, un diseñador, se anticipan a los tiempos y perciben lo que viene.

Arte y diseño se conjugan dando lugar a creaciones novedosas, transgresoras y conmovedoras que expresan lo que muchos quisieran decir o hacer. Así, arte y diseño recrean formas, materiales, técnicas innovadoras.

Desde este espacio se buscará aproximar al alumno al conocimiento del arte y el diseño, el concepto de lo bello y la variedad estética a lo largo del tiempo.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación es parte del proceso de la enseñanza y aprendizaje y como tal, constituye una fuente de conocimiento y punto de partida para realizar mejoras educativas sobre la base de la autorreflexión.

La evaluación debe ser continua con una visión globalizada a lo largo de las etapas.

La evaluación será diagnóstica, formativa y sumativa teniendo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos.

PROGRAMA SINTÉTICO:

UNIDAD I: Conceptualización de arte y diseño. Prehistoria. Mesopotamia. Egipto. Grecia y Roma. La belleza en la antigüedad.

UNIDAD II: La Edad Media. Desde la Caída del Imperio Romano y el nacimiento del Pensamiento Cristiano y feudal. El arte Románico y el arte Gótico. Arte Precolombino.

Vigencia a partir
del año:

2016



FACULTAD: de Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: Historia del Arte y del Diseño

CÓDIGO: 197

UNIDAD III: El Renacimiento. Las artes visuales a partir del antropocentrismo. Del Barroco al Rococó. El siglo XVII y XVIII, Francia. Influencia en el Río de la Plata.

UNIDAD IV: Revolución Industrial y la Revolución Francesa. Las Artes en el siglo XIX. Neoclasicismo; Romanticismo; Realismo e Impresionismo. La estética rioplatense en el siglo XIX.

UNIDAD V: Primera mitad del Siglo XX. 1900-1914. Los movimientos de vanguardia. Primera Guerra. Arte y diseño en Argentina.

UNIDAD VI: La Segunda Guerra. Situación de posguerra. Los últimos años del siglo XX. Nuevos desafíos del siglo XXI.

PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD I: Conceptualización de arte y diseño. Arte como documento y fuente de inspiración en el diseño. Relación arte -diseño a lo largo de la historia. Semiótica, objeto como elemento comunicativo. Prehistoria. Mesopotamia. Egipto. Grecia y Roma. La escultura y la cerámica como fuentes del estudio de la antigüedad. Concepto de belleza en la antigüedad. Arte, artesanía, diseño, materiales y técnicas. Artefactos, utensilios y herramientas. Vivienda y vestimenta.

UNIDAD II: La Edad Media. La estética medieval. Desde la Caída del Imperio Romano y el nacimiento del Pensamiento Cristiano y feudal. El teocentrismo y el hombre. El arte Románico y el arte Gótico. La Baja Edad Media. Arquitectura, arte y diseño. Vida rural y urbana. Arquitectura, indumentaria, objetos cotidianos y religiosos. Pueblos precolombinos, culturas mesoamericanas y andinas.

UNIDAD III: El Renacimiento. Las ciudades y la burguesía. Las artes visuales a partir del antropocentrismo, la escultura, la pintura y la arquitectura bajo el signo de la razón. Correspondencia respecto a la idea de arte y diseño que surge en esta época. Las leyes suntuarias, objetos de lujo.

Vigencia a partir del año: 2016

[Handwritten signatures and initials]

FACULTAD: de Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: **Historia del Arte y del Diseño**

CÓDIGO: 197

materiales y técnicas. Del Barroco al Rococó. El hombre en crisis, la emergencia del Manierismo. El siglo XVII, el siglo de Francia. Objetos suntuarios, vestido, mobiliario, vajilla. Estética colonial en el Río de la Plata.

UNIDAD IV: La Revolución Industrial y la Revolución Francesa. Las Artes en el siglo XIX. Cuatro momentos del arte del siglo XIX. Neoclasicismo; Romanticismo; Realismo e Impresionismo. Eclecticismo, historicismo, era Victoriana. Arts & Crafts. Mobiliario, prendas, accesorios, artefactos. Hacia la disolución de la forma: el Impresionismo. Artesanía e industria. Transporte. La Belle Époque, Modernismo.

UNIDAD V: Los movimientos de vanguardia en Europa en la primera mitad del Siglo XX. 1900-1914. La Bauhaus en el contexto de las vanguardias. Revolución estética. Los movimientos de vanguardia. Primera Guerra y los Años '20. Funcionalismo y racionalismo, forma y función. Protagonismo de EEUU. Decoración vs funcionalidad. Objetos cotidianos y nuevas tecnologías.

UNIDAD VI: La Segunda Guerra. Diseños de posguerra. Los años '70. Arte, diseño y nuevas tecnologías. Los últimos años del siglo XX y nuevos diseñadores. Creatividad y diseño. Arte y diseño posmoderno y los nuevos desafíos del siglo XXI. Artefactos, materiales tecnológicos y consumo.

Vigencia a partir del año: 2016



FACULTAD: de Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: **Historia del Arte y del Diseño**

CÓDIGO: 197

BIBLIOGRAFÍA

- Assuncao, Fernando O. (1997). *Pilchas Criollas*. Montevideo, Uruguay: Emecé.
- Avellaneda, Diana. (2007). *Debajo del vestido*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
- Bernatene, María del Rosario. (2015). *Historia del diseño industrial reconsiderada*. La Plata, Argentina: Editorial Universidad de La Plata, Facultad de Bellas Artes.
- Baudrillard, Jean. (1969). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI Editores.
- Blanco, Ricardo. (1995). *Crónicas del diseño industrial en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones FADU, UBA.
- Blanco, Ricardo. (2012). *Diseño Industrial Argentino*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Franz Viegner.
- Campi Valls, Isabel. (1992). *Breve historia del diseño industrial en los países occidentales*. Madrid, Barcelona: Ministerio de Industria, Prodiseño y BCD.
- Campi Valls, Isabel. (2007) *La idea y la materia*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Carretero, Andrés. (2000). *Vida cotidiana en Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta.
- Instituto de la Indumentaria de Kioto. (2008). *Una historia de la moda del Siglo XVIII al Siglo XX*. Taschen.
- Croci, Paula; Vitale Alejandra. (2000). *Los Cuerpos Dóciles, hacia un tratado sobre la moda*. Buenos Aires, Argentina: La Marca Editora.
- Deslandres, Yvonne. (1985). *El traje, imagen del hombre*. Barcelona, España: Tusquets Editores.
- Dorfler, Gillo. (1977). *El Diseño Industrial y su Estética*. Barcelona, España: Editorial Labor.
- Fogg, Marnie. (2007). *Interiorismo de la Alta Costura*. Buenos Aires, Argentina: Océano.
- Gay, Aquiles; Samar, Lidia. (2007). *El diseño industrial en la historia*. Córdoba, Argentina: Ediciones TEC.
- Geertz, Clifford. (1988). *Interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Heskett, John. (1995). *Breve historia del diseño Industrial*. Barcelona, España: Del Seval. BC
- Lehnert, Gertrud. (2001). *Historia de la moda - Siglo XX*. Alemania: Konerman.

Vigencia a partir del año:

2016

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



FACULTAD: de Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: **Historia del Arte y del Diseño**

CÓDIGO: 197

- Lipovetsky, Gilles. (2004). *El Imperio de lo efímero, La moda y su destino en las sociedades modernas*. Madrid, España: Anagrama.
- Lurie, Alison. (1994). *El lenguaje de la moda*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Contextos.
- Paquet, Dominique. (1998). *La Historia de la belleza*. Barcelona, España: Ediciones Grupo Zeta.
- Racinet, Auguste; Hottenroth, Friedrich. (2008). *Costume Worldwide*. Reino Unido, Inglaterra: Thames and Hudson.
- Salinas Flores, Oscar. (1990). *Historia del Diseño Industrial*. México: Editorial Trillas.
- Saulquin, Susana. (1998). *Historia de la moda argentina*. Buenos Aires, Argentina: Emece.
- Sauvageot, C.; Menard, R. (2005). *Vestidos y peinados en las civilizaciones antiguas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Quadrata.
- Torrent, Rosalía; Marín Joan. (2005). *Historia del Diseño Industrial*. Madrid, España: Editorial Cátedra.
- Wilber, Ken. (1996). *Breve historia de todas las cosas*. Barcelona, España: Kairos.
- Wilcox, R. Turner. (1946). *La moda en el vestir*. Buenos Aires, Argentina: Centurión.

PROFESORES RESPONSABLES	FIRMA
Dra. Erica Porras	
Prof. Fabiola A. Baiz	
VISADO	
DECANO DE FACULTAD	SECRETARIO ACADÉMICO/ DIRECTOR ACADÉMICO
 DR. CONRADO... DECANO FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	 LIC. MARIA CLAUDIA DIETZ DIRECTORA COOP. EDUCATIVA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
FECHA y ORDENANZA: 23/03/16 Des. CA DLR N° 98/16	FECHA: 11-03-2016
Vigencia a partir del año: 2016 	